



## Il Paesaggio Estrattivo Culturale Emergente (CEL): la sua singolarità come patrimonio attivo. Le cave di marmo nella Comarca di Macael, Valle dell'Almanzora, Almería

Mar Loren-Méndez, Enrique Larive-López (UNESCO Chair CREHAR. Universidad de Sevilla. España)

*Lo studio dei Paesaggi culturali estrattivi (Cultural Extractive Landscapes, CEL) propone un approccio fondato sul riconoscimento della loro condizione di patrimonio emergente, collocandosi nel quadro delle ricerche sul patrimonio e sul paesaggio contemporanei e nell'ambito delle attività della Cattedra UNESCO sul patrimonio urbano costruito nell'era digitale CREHAR (Creative Research and Education on Heritage Assessment and Regeneration). Il contributo si inserisce in una consolidata traiettoria di ricerca sviluppata negli ultimi decenni in ambito accademico e professionale, attraverso la sperimentazione di processi, metodi e strumenti applicati a sistemi post-industriali dismessi, infrastrutture e paesaggi storici della produzione, interpretati come patrimoni in trasformazione.*

*Il saggio definisce l'oggetto di studio secondo diversi livelli di indagine: i paesaggi estrattivi in senso ampio; le cave di pietra naturale, con particolare riferimento a quelle ancora in attività; e le cave di marmo. Su questa base viene delineato un quadro concettuale volto a chiarire la specificità dei CEL quali paesaggi attivi. L'analisi si concentra quindi sul caso studio delle cave della Comarca di Macael, nella Valle dell'Almanzora in Andalusia, ricostruendone l'evoluzione dalle origini megalitiche alla contemporaneità. In conclusione, il contributo esamina il quadro normativo e operativo applicabile a tale contesto, ponendo le basi per future strategie orientate alla gestione attiva dei CEL.*

# **El Paisaje Extractivo Cultural Emergente (CEL): su singularidad como patrimonio activo. Las canteras de mármol en la Comarca de Macael, Valle del Almanzora, Almería**

Mar Loren-Méndez, Enrique Larive-López

*Objeto de estudio: CEL como patrimonio emergente. Niveles de aproximación y marco operativo desde la experiencia investigadora*

Esta investigación se centra en la caracterización patrimonial de las canteras de mármol en activo como patrimonio emergente. Para comprender nuestro objeto de estudio podemos llegar al mismo desde distintos niveles de aproximación.

Los paisajes extractivos engloban todos aquellos que implican un proceso de sustracción de recursos naturales de un territorio. Estos incluyen la extracción de agua, gas, petróleo, mineral, tierra o grava para la construcción, y piedra natural.

Nos centramos en estos últimos dedicados a la piedra natural, estén o no activos. Estudiamos específicamente las canteras de mármol, teniendo en cuenta el marco general de las mismas: en la mayoría conviven partes ya inactivas con otras en explotación, investigando específicamente estas últimas (fig. 1). En contraste con aquellas canteras abandonadas o en desuso, que han sido ya reconocidas como patrimonio y declaradas incluso en el máximo nivel de protección (fig. 2), el carácter cambiante, la intensa transformación y sobre todo la dimensión económica de las canteras en uso de piedra natural en general y de mármol en particular han impedido su patrimonialización,



Figura 1. Tallar el vacío. Canteras en producción en Vila Viçosa, Portugal (fotografía E. Larive-López, 2022).

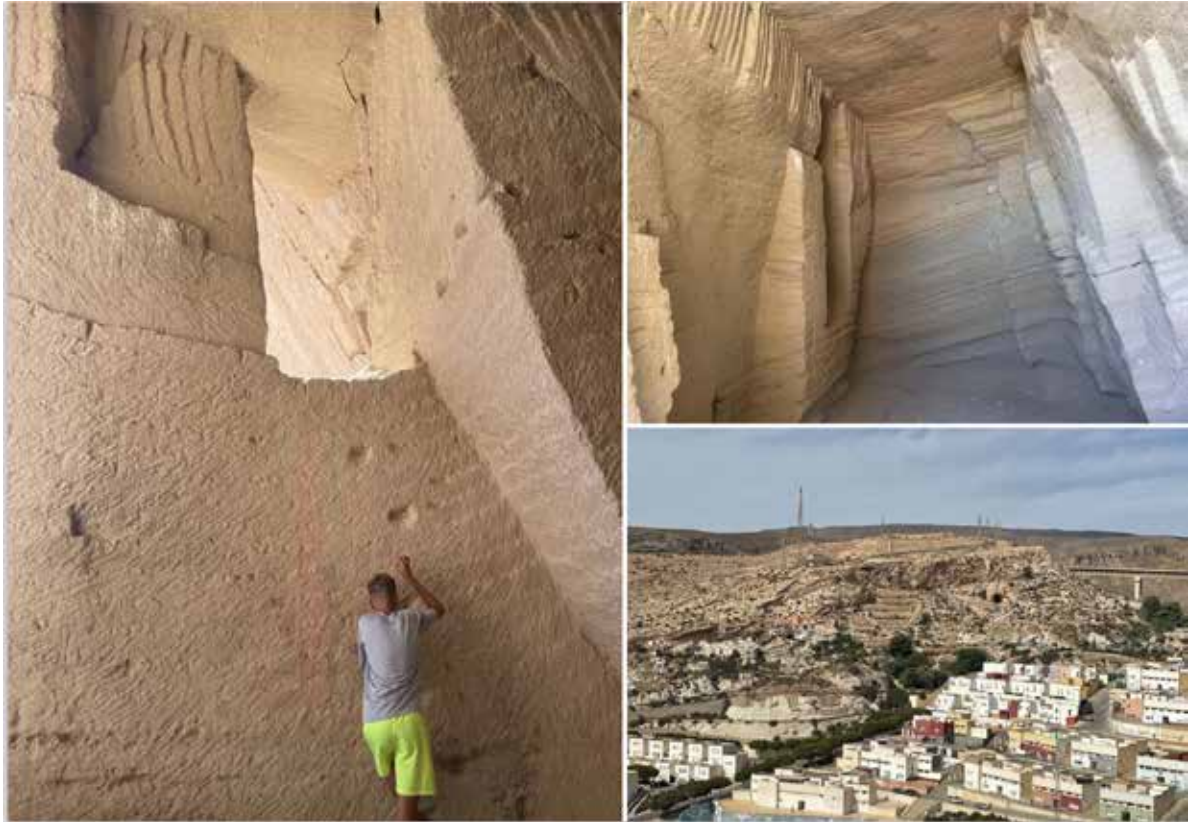


Figura 2. Canteras monumentales de Almería. Decreto 224/2018, de 11 de diciembre, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de monumento, las canteras monumentales de Almería, (fotografía E. Larive-López, 2022).

constituyendo así un patrimonio emergente que precisa de una identificación y caracterización específica.

Esta investigación forma parte de una estrategia en red de territorios identificados históricamente como paisajes extractivos del mármol y que se encuentran en la actualidad en plena producción:

- Desde la IUAV en Italia, la investigación profundiza en las Canteras de Carrara, en la Región de la Toscana.
- Desde la Universidad de Evora en Portugal, trabajan en las Canteras de Vilaviçosa, en la Comarca de Alentejo.
- Desde la Universidad de Sevilla en España, el foco se pone en las Canteras de Macael, del Valle de Alanzora.

*CEL. Paisajes activos, paisajes en permanente transformación. Su especificidad*

«...el paisaje es una herramienta útil para resistir la globalización y la homogeneización de los entornos antropizados, refuerza la condición identitaria de los paisajes, ya que cada lugar es único».<sup>1</sup>

Con esta afirmación Kenneth Frampton apunta al paisaje como una forma de trabajar la singularidad, la unicidad de cada paisaje, desplegando así la especificidad de cada lugar. Esta tendencia se contextualiza en el valor de la diversidad patrimonial que es recogida en el concepto de patrimonio en las *Cartas Internacionales* a partir de la segunda mitad del siglo XX<sup>2</sup>. En contraste con la excepcionalidad del monumento, es la preservación del patrimonio de los distintos momentos históricos y de cualquier geografía, incluyendo por tanto lo cotidiano y modesto, la que se impone en la salvaguarda patrimonial. Procedemos así conceptualizar la especificidad de los *Active Marble Cultural Extractive Landscapes*.

*Paisaje activo*

Aunque el cambio es intrínseco a todo paisaje, una transformación especialmente intensa y rápida caracteriza a las canteras de mármol en la actualidad. Las nuevas tecnologías de explotación, que responden a una demanda de productos más amplia en el contexto de la globalización, han dado lugar a su frenética explotación.

1. Ver FRAMPTON 1983.

2. Ver: ICOMOS 1965; CONSEJO DE EUROPA 1975; ICOMOS 1975.

La cantera es así el vacío, el proceso mismo de sustracción. ¿Cómo proteger lo que desaparece? ¿Como valorar las ausencias?

Las canteras de mármol, es sus diversas técnicas extractivas, van produciendo terrazas, paredes, pozos abiertos que crecen constantemente. Vacíos que se han tragado literariamente gran parte de la memoria. La ausencia, junto con la presencia decisiva del agujero, es el paisaje, un marcador que debe ser mejor articulado en los debates sobre su futuro.

### *Paisaje deslocalizado*

Esta metamorfosis del paisaje se expande en el tiempo y en espacio: deshecho, transporte, diseño, re-localización.

### *Aprovechamientos. Paisajes migrados*

El material extraído, el paisaje en positivo se deslocaliza, se aprovecha: son en estos paisajes migrados donde nos reconocemos: los pavimentos domésticos más cotidianos de casas y patios, pero también los elementos más excepcionales de nuestra arquitectura, nuestros espacios urbanos de calles y plazas; esculturas y fuentes, caprichos y usos más inesperados.

El paisaje extractivo del mármol se ancla a lugares específicos, a estratos temporales distintos que decidirán su aspecto final vinculado a períodos culturales que decidirán su presencia final – motivo, color, textura, acabado según la técnica – construyéndose así una red que permite la integridad del paisaje. Conexiones pocas veces explícitas y casi siempre ocultas.

### *Deshechos. Apilamientos, topografías artificiales*

Este paisaje aprovechado constituye sin embargo un bajo porcentaje de esa porción del *paisaje deslocalizado*: el 80% quedará en lugares intermedios, en el entorno más próximo de la cantera, deshechos apilados que re-localizan ese último elemento del paisaje extractivo del mármol, que son los deshechos, aquello que en principio no podemos aprovechar, no podemos comercializar, quedando abandonado, construyendo topografías artificiales en positivo, colinas y montículos que crecen constantemente (figg. 3-4).

### *Paisajes no visibles. La potencia geológica*

Todo este paisaje visible se completa con los paisajes invisibles, la potencia geológica que proporciona en primera instancia lógica a la explotación marmórea, y con ello a la aparición del paisaje extractivo de las canteras.



Figura 3. Apilamientos. Canteras en producción en Vila Viçosa, Portugal (fotografía M. Loren-Méndez, 2022).



Figura 4. Trabajo de campo en las canteras de mármol, Macael (fotografía M. Loren-Méndez, 2024).

*La macro escala: el filón, dimensión territorial, tiempo de explotación*

El filón nos ofrece la escala territorial del paisaje extractivo: su extensión, su tamaño, se traduce en tiempo de explotación: nos proporciona los parámetros para calcular la duración de su vida activa, con las correcciones propias de los cambios tecnológicos de cada época. Se trata de paisajes ocultos, en espera, que irá marcando la localización de las explotaciones.

*La micro escala: composición, color, pureza, velocidad extracción*

La composición química del material define su genoma, su AdN. Observado por un microscopio nos adentramos en las lógicas de su composición, que se manifiestan en su color, en su pureza (fig. 4). Ello determina la velocidad real de explotación: se produce la transformación más o menos acelerada de este paisaje, dado por condiciones exógenas de demanda de un mármol con propiedades concretas, marcado así mismo por el gusto del momento.

*Singularidad tectónica*

Los procesos de sustracción no sólo generan el vacío, la ausencia.

*Paisajes esculpidos: cortes, heridas y cicatrices*

El paisaje localizado en las canteras nos muestra las técnicas de explotación, nuevas geografías, la escalas de los cortes, cicatrices y heridas físicas, pero también medioambientales.

*Paisaje sublime, monumentalidad, texturas*

El paisaje herido da paso a la experiencia de un paisaje sublime. La observación de estas nuevas geografías, de estos paisajes de la ausencia es sobrecogedora. Su monumentalidad de vértigo se complementa con las texturas y los colores cambiantes según la orientación, según el tiempo transcurrido desde la herida, según la técnica y el material de cada lugar. Fachadas infinitas se adentran en la tierra, se elevan al cielo, o se organizan en terrazas escalonadas de una escala más aprehensible, según los sistemas de explotación. Elementos auxiliares para su explotación, grúas y escaleras nos proporcionan una referencia, nos desvelan la presencia humana y su escala.

*El caso de estudio: Comarca de Macael, Valle del Almanzora, Almería*

La Comarca del mármol de Macael está representada por un paisaje extractivo singular de explotación a cielo abierto, de transformación y de comercialización que ejemplifica un modo de vida y de cultura del trabajo, material e inmaterial específico desde tiempos remotos.

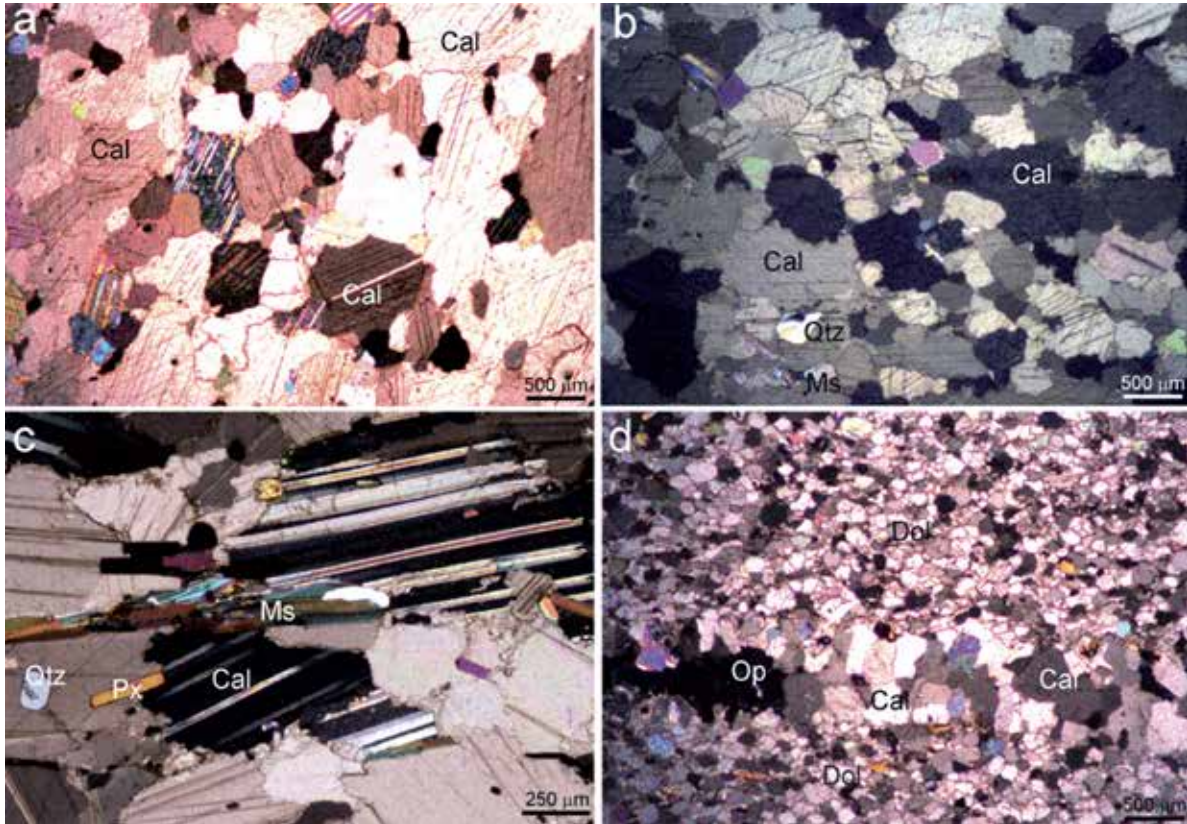


Figura 5. Microfotografías con nícoles cruzados de (a) Blanco Macael Río (calcítico); (b) Gris Macael (Calcítico); (c) Anasol (calcítico); (d) Amarillo Macael Río (dolomítico), en la que se observa una veta rellena de calcita y minerales opacos. Abreviaturas: Cal: calcita; Dol: dolomita; Ms: moscovita; Op: mineral opaco; Px: Piroxeno; Qtz: cuarzo. En Navarro, R. Cruz, A. Arriaga S. L. y Baltuille J. M., 2017. Caracterización de los principales tipos de mármol extraídos en la comarca de Macael (Almería, sureste de España) y su importancia a lo largo de la historia (Extraído de NAVARRO, ARRIAGA, BALTUILLE 2017, p. 356).

El mármol de Macael es una de las rocas ornamentales más importantes de España, especialmente la variedad “Blanco Macael”. Las evidencias de su uso se remontan a hace más de 4000 años. Ejemplos destacados de su uso lo encontramos en el Patio de los Leones en la Alhambra (Granada); en el anfiteatro romano de Mérida (Badajoz); Itálica (Sevilla); en el Palacio de Medina Azahara (Córdoba) o en el Palacio Real de Madrid.

La Comarca del mármol de Macael está situada en la provincia de Almería, Andalucía, en el sureste de España. Localizada en el Valle de Almanzora y Sierra de los Filabres, está integrada por los municipios de Macael, Olula del Río, Fines, Cantoria, Líjar y Purchena, aunque otros municipios del Valle de Almanzora como Albánchez, Albox, Arboleas, Chercos, Cóbdar, Laroya, Lubrín y Zurgena, basan también una parte muy importante de su actividad económica en el aprovechamiento de este recurso<sup>3</sup>.

Desde el punto de vista geológico, las canteras de Macael se localizan en el Complejo Nevado-Filabride (CNF), que es el complejo metamórfico más inferior de las Zonas Internas de la Cordillera Bética<sup>4</sup> (fig. 6).

El valle del Almanzora es un territorio árido y estepario con un poblamiento de carácter lineal y continuado situado sobre un soporte topográfico accidentado esculpido por cursos de agua y ramblas. El valle con forma triangular se abre de oeste a este propiciando e intensificando sus conexiones con el Mediterráneo. En su extremo oriental, llano y abierto, aparecen los principales núcleos de población ligados a sistemas agropecuarios de regadío y a actividades pesqueras y turísticas en torno a Garrucha y Mojárca. Su vértice interior occidental es de escasa capacidad productiva agropecuaria y presenta una topografía más accidentada caracterizada por formaciones geológicas ricas en minerales metálicos y formaciones de piedra (caliza) de mármol que han propiciado históricamente las actividades extractivas mineras y las explotaciones de piedra natural<sup>5</sup>.

La Comarca de Macael es un paisaje cultural extractivo vivo. Las canteras de mármol se explotan desde la antigüedad (2700 a 2000 años a.C.) y siguen activas. Su pasado minero es, seguramente, uno de sus más extraordinarios valores patrimoniales y signos de identidad colectiva que hoy perdura a través de las explotaciones del mármol que nutren el principal vector de desarrollo socioeconómico y cultural de la Comarca. La densa historia que acompaña a estos paisajes extractivos ha caracterizado patrimonialmente este territorio en un proceso permanente de activaciones y desactivaciones y en un

3. Ver NAVARRO *ET ALII* 2017.

4. *ibidem*.

5. FERNÁNDEZ-BACA CASARES 2010, pp. 564-582.

continuo contraste entre el abandono de la minería en el siglo XX y el gran impulso y transformación actual de las industrias extractivas, transformadoras y comercializadoras del mármol.

Una de las razones fundamentales que explican la continuidad de esta actividad económica es que las canteras fueron propiedades comunales<sup>6</sup> hasta el siglo XIX, cuando empezaron a considerarse propiedades concesionadas bajo gestión municipal. Esta característica hizo que la Comarca se basara en pequeñas empresas familiares desde sus orígenes y que hoy constituyen un específico valor patrimonial inmaterial.

Esta actividad extractiva ha sufrido una transformación tecnológica y organizativa notable en su configuración pasando de ser una aglomeración minera a un distrito industrial del mármol que abarca la extracción, la elaboración y el comercio, dotándolo de un gran dinamismo y resiliencia (fig. 7). En los años ochenta del siglo XX el impulso dado por la Administración Pública fue decisivo para poner en marcha algunas acciones de desarrollo local para modernizar e impulsar este sector, mejorando la competitividad de la actividad y convirtiéndola en un referente internacional en piedras ornamentales. Es relevante la estrategia de diferenciación e internacionalización basada en la investigación y la innovación llevada a cabo por la empresa Cosentino convirtiéndose en una empresa tractora dentro del distrito industrial del mármol de Macael y líder mundial en el sector de la piedra natural.

En 1990 las canteras de mármol de Almería representaban el 50,5% de las existentes en todo el territorio nacional y el 86,5% de las activas en la comunidad autónoma andaluza. En 1991 más del 90% de la población de la Comarca de Macael trabajaba en los sectores industrial y de servicios vinculados a la industria del mármol<sup>7</sup>. En 2017 se contabilizaron un total de 45 empresas dedicadas a la extracción, 105 a la transformación y comercialización y 60 empresas dedicadas a la artesanía del mármol en la Comarca de Macael, dando empleo de forma directa a un total de 3250 trabajadores.

Desde el punto de vista de la mineralogía los mármoles de Macael pueden clasificarse en dos grandes grupos: mármoles calcíticos, en la que la calcita es el mineral predominante, y mármoles dolomíticos, en donde predomina la dolomita. Dentro del primer grupo se han incluido todas las variedades de Blanco, así como el Gris y el Anasol, mientras que en el segundo se encuentran las variedades de Amarillo<sup>8</sup>.

6. Ayuntamiento de Macael (AM), Fondo Antiguo, *Libro de apeo de Macael*, sign. 0001.

7. Ver CARRETERO 1999.

8. Ver NAVARRO ET ALII 2017.

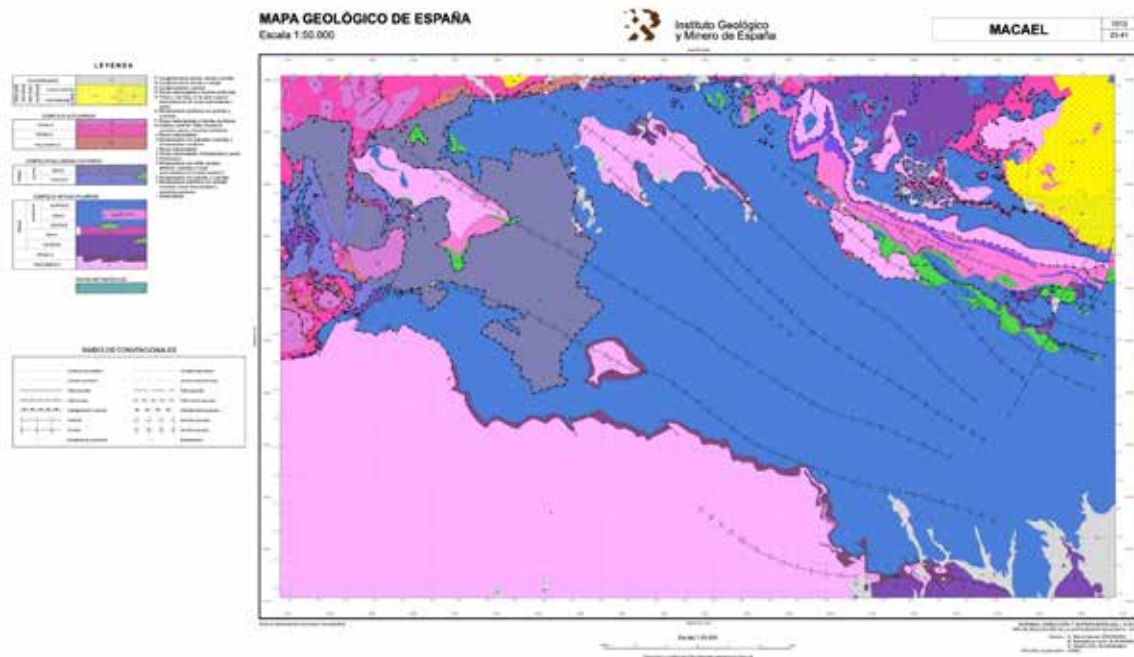


Figura 6. Mapa Geológico y Minero de España. Macael. Escala 1:50.000 (INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, Registro Minero Nacional, <http://info.igme.es/catalogo/> (último acceso 14 de junio 2023).

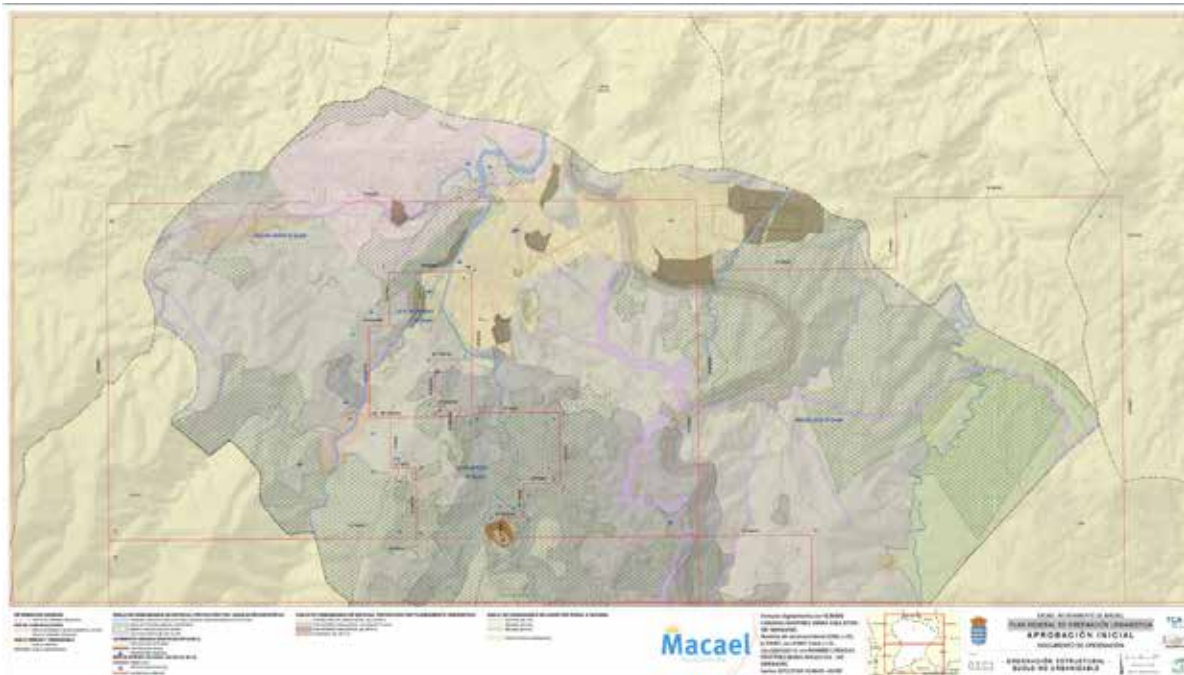


Figura 7. Concesiones mineras y canteras. Suelo no urbanizable de Especial Protección. Ordenación Estructural. Suelo no Urbanizable. E 1:10.000. Ayuntamiento de Macael, Plan General de Ordenación Urbánística. Aprobación Inicial, 2012.

*Marco normativo y legal del patrimonio del Valle de Almanzora, canteras de Macael*

El marco normativo patrimonial de los paisajes extractivos del mármol de Macael aborda por un lado una vertiente de valoración y otra, de carácter ya legislativo, que implica su protección. En el caso de Macael, contemplamos diferentes niveles institucionales.

*Nivel regional/autonómico: Andalucía*

Por un lado, y dada la transferencia de competencias en materia de patrimonio, la protección se traslada al ámbito autonómico, siendo el Gobierno de Andalucía y la Ley de Patrimonio de Andalucía de 2007 el marco principal para la valoración, protección y gestión de las canteras de Macael.

A nivel nacional, el Estado Español trabaja en diseñar y establecer estrategias para la investigación, la documentación, la conservación, la difusión, la gestión, especialmente a través del diseño y desarrollo de los distintos planes nacionales, y en nuestro caso el Plan Nacional de Paisaje Cultural.

En dicho contexto, procedemos por un lado a ofrecer una revisión de la protección de este paisaje; en concreto la inclusión en el "Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz"<sup>9</sup>:

- El Catálogo General incluye de manera individualizada de todo un conjunto de bienes de interés cultural, que tienen de envolvente el Valle de Almanzora.
- El Catálogo contempla así mismo la declaratoria, como bien de interés cultural, de la actividad de interés etnológico denominada "La Cantería del Mármol de Macael", refiriéndose únicamente a la dimensión inmaterial de su actividad productiva.

En el contexto de la Ley de Patrimonio debemos hacer referencia tanto a las protecciones en categoría monumento de otras canteras ya inactivas -punto de vista arqueológico, así como a la figura de protección "Zona Patrimonial". Dicha figura aún no ha sido aplicado a las canteras de mármol en activo, pero ha permitido la protección de paisajes extractivos en explotación, como es el caso de la Zona Patrimonial de las Minas de Riotinto.

En segundo lugar, hacemos una revisión de la Declaración del Valle de Almanzora como "Paisaje de Interés Cultural", que no implica protección pero sí una valoración a escala territorial.

Por último, incluimos la referencia a la *Estrategia de Paisaje de Andalucía*<sup>10</sup> con la que Andalucía asume el *Convenio Europeo del Paisaje*, e incorpora el paisaje como noción transversal y marco de las diferentes políticas públicas en esta materia.

9. MONTEJO, VIÑUALES 2011.

10. Estrategia de Paisaje de Andalucía 2012.

*El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en el valle del Almanzora: Intensidad patrimonial*

La comarca del valle del Almanzora a lo largo de su historia ha dejado un gran legado tanto arqueológico como arquitectónico. De la etapa prehistórica tenemos los primeros vestigios patrimoniales representados por cinco cuevas con pinturas rupestres, pero sobre todo habría que destacar los yacimientos que se remontan al II milenio a. de C. de la cultura del Argar, una de las culturas más importantes de la Edad del Bronce en Europa. La zona arqueológica de Villaricos es otro yacimiento destacable por su amplia secuencia cronológica, con unos orígenes que se remontan a la Edad del Cobre y un hábitat que perdura hasta época altomedieval. Este yacimiento se considera clave en el estudio de la colonización fenicia en la Península Ibérica, identificándose con Baria, cuya fundación data del siglo VIII a. de C., centrándose en la explotación de los recursos agrícolas y mineros del bajo Almanzora.

Pero fue la Edad Media la que dejó mayor patrimonio arquitectónico y cultural en la comarca, sobre todo en lo que se refiere a la línea de defensa del valle y a la de la costa, donde se han podido identificar un total de 47 bienes de arquitectura militar, destacando castillos y restos de fortificaciones musulmanas como las torres almenaras (fig. 8).

De edad contemporánea destaca un conjunto de elementos del patrimonio industrial minero que representa un importante testimonio de una de las épocas más fecundas de la actividad económica de la provincia, abarcando desde la primera época de la revolución industrial almeriense hasta su ocaso en la década de los sesenta del siglo pasado, constituyendo un valioso testimonio material del gran cambio experimentado en la sociedad almeriense del siglo XIX y principios del XX.

Esta situación hace que el contexto patrimonial del Valle del Almanzora donde se sitúan los paisajes extractivos del mármol de la Comarca de Macael esté caracterizado por una amplia temporalidad, diversidad, intensidad y riqueza cultural<sup>11</sup>. Esto se refleja en el amplio número de bienes protegidos en el *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz*. El valle del Almanzora presenta 107 bienes de interés cultural declarados que están incluidos en el *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz*. Si los clasificamos por la figura legal y por la tipología jurídica que les da protección, obtenemos: 74 *Bienes de Interés Cultural* (61 *Monumentos* y 13 *zonas arqueológicas*) y 34 *Bienes de catalogación general* (5 *Ermitas*, 24 *Patrimonio minero*, 4 *Otros*).

11. Ver TORREBLANCA 2011.



### *La Cantería del mármol de Macael como patrimonio inmaterial en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz*<sup>12</sup>

En aplicación de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, el 23 de mayo de 2023 se realiza la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (CGPHA) como Bien de Interés Cultural, la Actividad de Interés Etnológico denominada La Cantería del mármol de Macael, en Macael (Almería)<sup>13</sup>.

Esta protección hace referencia a los conocimientos y técnicas (las de la cantería y sus oficios asociados: artesanos, marmolistas, etc.), instrumentos y herramientas (los objetos y artefactos vinculados, como morteros, fregaderos, cruces, cestos, telares de arena, «cabestranos», etc.) y espacios culturales (las canteras, las placetas, los talleres, las fábricas, etc.) que les son inherentes a La cantería del mármol y que el pueblo de Macael, como comunidad, reconoce como parte integrante de su patrimonio cultural.

Se adscribe un ámbito territorial vinculado al desarrollo de la *Actividad de Interés Etnológico*, aunque no se propone con el carácter integrador de paisaje cultural extractivo, sino como espacios donde se desarrollan las actividades de Interés Etnológico<sup>14</sup>. Un ámbito de protección desde valores relacionados con los oficios, el material, las técnicas y el paisaje (fig. 9).

Se hace referencia al paisaje extractivo como un espacio cambiante, donde conviven canteras históricas con otras activas. La inscripción como BIC recoge específicamente que se trata de una protección de las canteras actuales e históricas (6.192 hectáreas que componen las 5 concesiones mineras: Macael Norte, Macael Sur, Macael Este, San Andrés, La Milagrosa y La Segunda Milagrosa, comprendidas entre 1,5 km. a 6 km. del casco urbano de Macael), los talleres de artesanía, aserraderos de mármol y las modernas fábricas. Incluye además el asentamiento de Macael actual y el yacimiento arqueológico de Macael Viejo. Aunque desde un punto de vista inmaterial, la protección propuesta recoge el carácter activo del paisaje extractivo del mármol.

En sus recomendaciones para la salvaguarda, además del mantenimiento y custodia de la *Cantería del mármol de Macael* atendiendo al conocimiento, documentación, conservación y transmisión de

12. Ver *Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Memoria justificativa*, elaborado por el grupo de trabajo del Ayuntamiento de Macael y la Dirección General de Bienes Culturales de Andalucía.

13. Decreto 115/2023, de 23 de mayo, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, la Actividad de Interés Etnológico denominada La Cantería del mármol de Macael, en Macael (Almería).

14. *Ibidem*, Anexo.

Apearon se las canteras. Toda de mármol  
 de San. Blas pago término del lugar de Macael, a media legua del poco más o  
 menos. Se llaman las canteras de Filabres.  
 Se declaró por el seyse que siempre han sido libres y  
 comunes a todos generalmente, sin que en ello haya visto ni entendido que haya habido contradicción  
 Dya. de la villa de Macael.

Figura 9. Fragmento del Libro de Apeo de la villa de Macael (1573) que recoge el apeo de las canteras: "Apearonse las canteras que son de mármol y están en el dicho pago, término del lugar de Macael, a media legua del poco más o menos, que se llaman las canteras de Filabres, y se declaró por el seyse que siempre han sido libres y comunes a todos generalmente, sin que en ello haya visto ni entendido que haya habido contradicción Fuente: Libro de Apeo de la villa de Macael. Archivo de la Real Chancillería de Granada (CARRTERO, AZNAR 2017, p. 333).

los saberes incorpora la revitalización de esta actividad teniendo como base jurídica la Convención para la *Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, aprobada en 2003 por la UNESCO y ratificada por el Estado español en 2006, entendiéndose por salvaguarda como «las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – básicamente a través de la enseñanza formal y no formal – y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos»<sup>15</sup>. De igual forma, respecto a las funciones de las administraciones públicas, el artículo 15 de la *Convención* señala que «cada estado parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos, y si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo»<sup>16</sup>.

#### *Caracterización Patrimonial. Mapa de los Paisajes Culturales de Andalucía*

En este trabajo, concebido desde el ámbito de la cultura y desde una escala regional, se atiende prioritariamente a los valores patrimoniales del paisaje, reivindicando una adecuada atención a la memoria del lugar y del tiempo en los procesos de intervención territorial y su toma en consideración como elemento activo en la política y gestión del patrimonio, como legado histórico e identidad colectiva, y como responsabilidad contemporánea en la configuración de entornos de calidad y de valores sociales para las generaciones presentes y futuras.

Teniendo en cuenta este objetivo, se formula el proyecto "Caracterización" patrimonial del *Mapa de Paisajes de Andalucía*, cuya ejecución se encarga a un equipo formado por especialistas de la Antropología, la Arqueología, la Arquitectura y la Geografía, con lo que se asegura una mirada interdisciplinar a los territorios, a sus rasgos culturales y a sus imágenes. Es una herramienta útil en el marco de la tutela del Patrimonio Histórico, incluyendo su descripción, características diferenciadoras, ajuste de delimitaciones, evaluación de amenazas de valores culturales y propuestas de paisajes singulares.

Se establecen 32 demarcaciones paisajísticas basadas en las divisiones medioambientales que proponía el *Atlas de Andalucía*<sup>17</sup>, desde criterios físicos y ambientales y matizadas a partir de criterios

15. Boletín Oficial del Estado número 31, de 5 de febrero de 2007. Instrumento de ratificación de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial, hecho en París el 3 de noviembre de 2003.

16. Ver UNESCO 2003.

17. Ver ACOSTA, MOREIRA, SÁNCHEZ 2005.

de ordenación del territorio y de caracterización cultural de cada una de ellas. Estas demarcaciones paisajísticas se corresponden con territorios de marcada personalidad comarcal (Valle de Almanzora) y con una coherencia cultural que se evidencia sin duda en la imagen de sus paisajes.

La demarcación número 29 corresponde con el Paisaje Cultural del Valle de Almanzora, que incorpora el paisaje extractivo de la Comarca de Macael. Es un sistema de ciudades medias interiores en la unidad territorial del sureste árido-Almanzora: Purchena, Macael, Olula del Río, Albox; y litorales en la unidad territorial del Levante almeriense: Cuevas de Almanzora, Huércal Overa, Vera, Pulpí, Mojácar<sup>18</sup> (*Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*, POTA). Se encuadra dentro de las áreas paisajísticas de serranías de montaña media, campiñas esteparias, vegas y valles esteparios y costas con campiñas costeras<sup>19</sup> (fig. 10).

En este Paisaje Cultural destacan los paisajes extractivos vinculados al aprovechamiento de los recursos mineros que se constatan desde la prehistoria, como los vestigios de minería prehistórica en base a pozos y trincheras de cerro Minado (Huércal Overa) o la mina de cobre de cueva de la Paloma (Tíjola).

La mayor parte de los ejemplos de laboreo minero provienen del masivo incremento de los trabajos desde finales del siglo XIX. El sector de la vertiente norte de la sierra de los Filabres destaca por sus explotaciones de hierro en la zona de Serón, como en Las Menas, Nimar o Cuevas Negras. En el extremo oriental las explotaciones se centran en el beneficio del plomo de Sierra Almagrera (Cuevas del Almanzora), donde destacan las minas de Pilar de Jaravia (Pulpí) y Herrerías (Cuevas del Almanzora) con numerosos vestigios de explotación en galerías y a cielo abierto. Enlaza el alto Almanzora con el litoral a través de la “comarca del mármol”, que se extiende por el centro del valle en torno al municipio de Macael.

Del pasado minero, centrado en la extracción de metales, sólo quedan algunos vestigios reinterpretados como patrimonio hoy para su difusión turística. La extracción de mármol, en la zona del medio Almanzora, es una de las principales actividades económicas de la comarca en la actualidad. Pasado y presente de la minería forman parte de la actual imagen promocional del valle del Almanzora, aunque son sus canteras de mármol las que han aportado el referente que le aporta mayor singularidad.

18. Decreto 206/2006, de 28 de noviembre, por el que se adapta el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía a las Resoluciones aprobadas por el Parlamento de Andalucía en sesión celebrada los días 25 y 26 de octubre de 2006 y se acuerda su publicación.

19. *ibidem*.

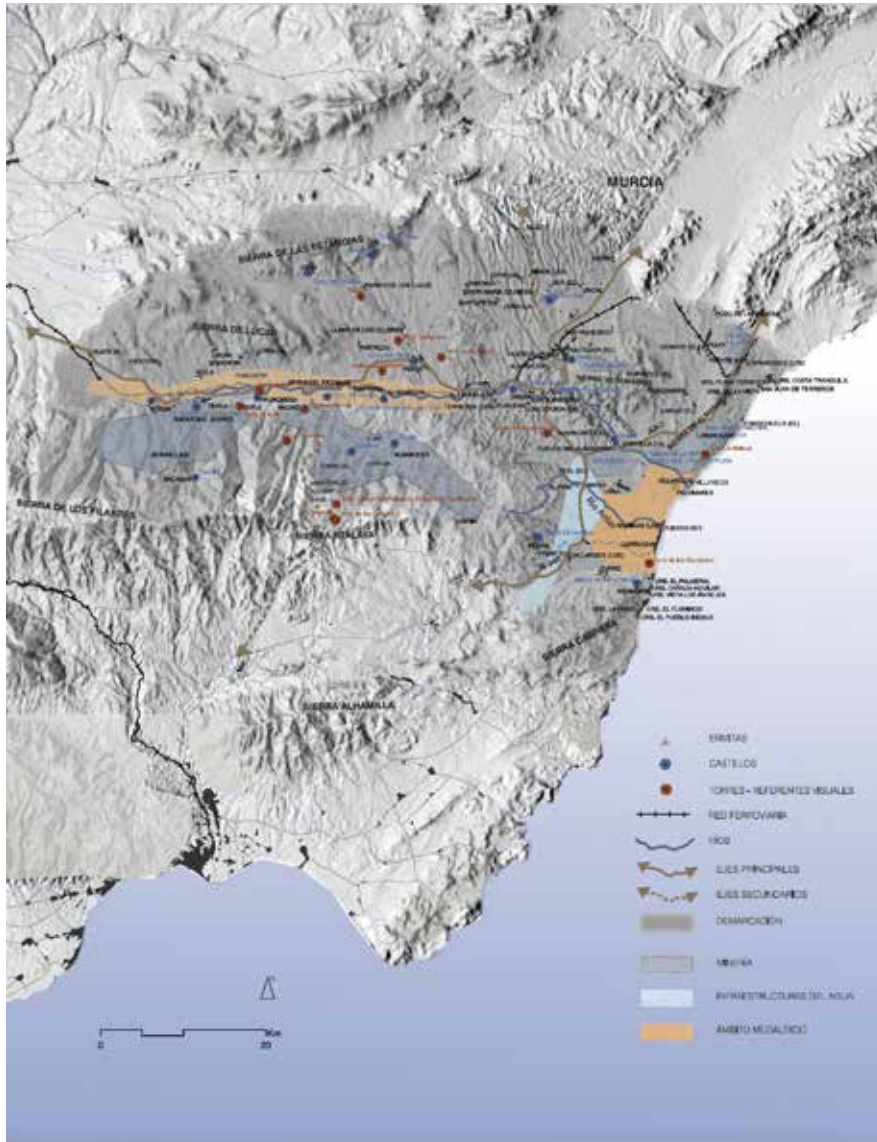


Figura 10. Mapa Demarcación nº 29. Valle de Alanzora. Identificación y localización. E 1:400.000. (Extraído de FERNÁNDEZ-BACA CASARES, FERNÁNDEZ SALINAS, FERNÁNDEZ CACHO, p. 564).

## *Conclusiones*

El siglo XXI nos enfrenta a nuevos retos respecto de la investigación, la tutela y la activación del paisaje en contextos de contradicción. Específicamente en aquellos patrimonios donde la transformación supone un elemento importante de su razón de ser, es el caso de los paisajes extractivos del mármol. Los lazos, cada vez más fuertes, entre patrimonio natural y patrimonio cultural, entre desarrollo económico y sostenibilidad, entre patrimonio material e inmaterial, entre objeto y contexto, entre gestión técnica especializada y participación ciudadana, entre lo urbano y lo rural, entre lo local y lo global, entre lo singular y lo genérico, entre naturaleza y arteificio, nos llevan a pensar que nos encontramos ante una nueva frontera patrimonial.

A esta nueva frontera se aproximan de una manera asistemática y, a veces, desordenada, todas las circunstancias anteriormente señaladas. Por lo que es necesario establecer una nueva topología patrimonial que supere los estrechos marcos metodológicos y conceptuales anteriores. Este nuevo enfoque patrimonial que asume la transformación de manera explícita necesita de nuevos instrumentos de exploración que acompañen y verifiquen el proceso de cambio, de nuevas formas de la mirada, que permitan la conciliación de enfoques y alternativas. Un nuevo marco operativo desde la experiencia y la acción continuada y donde construir las bases para un espacio de observación (gestión) activa de los paisajes extractivos del mármol.

No existe el territorio en estado natural, sino que es el producto de una evolución paralela, y de largo alcance, de la comunidad que lo habita, de sus necesidades y del ambiente. Fuerzas, flujos y energías operaran y estimulan la lógica de la transformación. Hablábamos de la tierra torturada, herida, cicatrizada, pero al final emerge, sobre todo, la conciencia de nuestra capacidad y responsabilidad para reconvertir y recrear el paisaje intervenido en espacios de presente más resilientes, amables y comprometidos con la comunidad. En definitiva, se trata de imaginar posicionamientos alternativos en el paisaje extractivo en base a nuevas formas de la mirada, que permitan la conciliación de enfoques y alternativas a través de procesos abiertos donde capturar la esencia de la propia transformación (fig. 11).

En unos tiempos en los que empezamos a replantearnos si nuestra manera de construir paisajes en un sentido cultural amplio es la más apropiada, esta investigación desde los paisajes culturales extractivos de las canteras del mármol debe servir de observatorio para acoger y difundir las iniciativas que contemplen su estudio desde otras posiciones, como un patrimonio emergente. Atendemos así a una nueva sensibilidad con el territorio ya intervenido o en proceso de intervención y a construir

nuevas formas de mirar e interaccionar con nuestra exterioridad y desde la propia transformación del paisaje.

*Cultural Extractive Landscape-CEL Network* supone el inicio de un proceso colaborativo de aproximación a estas situaciones de cambio y transformación desde la observación y el reconocimiento de los paisajes extractivos del mármol como un patrimonio emergente (fig. 12).



Figura 11. Paisajes en transformación. Cultural Extractive Landscape-CEL Network (procesamiento gráfico M.M. Loren, E. Larive-López, 2022).

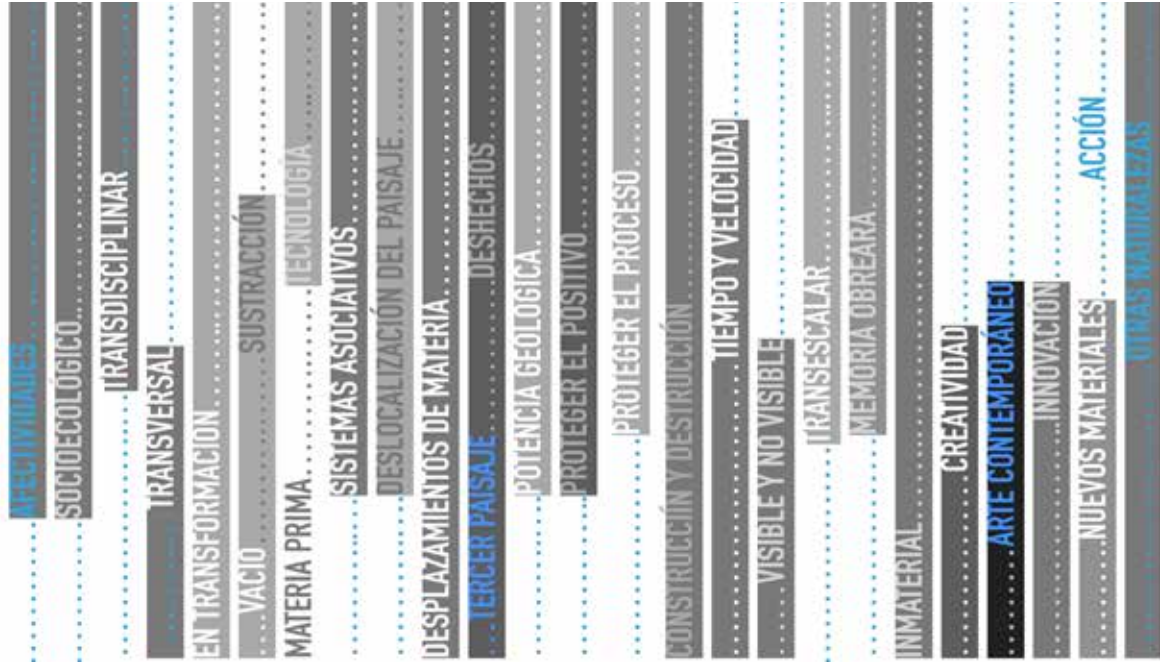


Figura 12. Paisajes en transformación. Cultural Extractive Landscape-CEL Network. Patrimonio emergente (procesamiento gráfico M.M. Loren, E. Larive-López, 2022).

## Bibliografía

ACOSTA, MOREIRA, SÁNCHEZ 2005 - G. ACOSTA BONO, J.M. MOREIRA MADUEÑO, F.J. SÁNCHEZ DÍAZ (eds.), *Atlas de Andalucía. Tomo 2: cartografía ambiental, in Atlas de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes*, Instituto de Cartografía de Andalucía, Sevilla 2005.

CARRETERO 1999 - A. CARRETERO GÓMEZ, *Las canteras de mármol de Macael: 25 siglos de historia*, in «Demófilo» 1999, 32, pp. 153-166.

CARRETERO, AZNAR 2017 - A. CARRETERO GÓMEZ, J.A. AZNAR SÁNCHEZ, *Las canteras de mármol de Macael. De “libres y comunes a todos” a bienes municipales*, in «Boletín Geológico y Minero», 2017, 128(2), pp. 329-343.

CONSEJO DE EUROPA 1975 - CONSEJO DE EUROPA, *Declaración de Ámsterdam. Año del patrimonio arquitectónico europeo*, Amsterdam 21-25 octubre 1975, disponible online: <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:3105dc7a-8c2e-409d-94b5-b731fc21a8e2/1975-declaracion-amsterdam.pdf> (último acceso 29 abril 2026).

FERNÁNDEZ-BACA CASARES - R. FERNÁNDEZ-BACA CASARES (a cura di), *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía: tiempo, usos e imágenes*, Vol. 2 (2 Voll.), Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Sevilla 2010, pp. 564-582.

FRAMPTON 1983 - K. FRAMPTON, *Toward an Urban Landscape*, Columbia Documents, New York 1983.

ICOMOS 1965 - CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS, *Carta Internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios* (Carta de Venecia de 1964), disponible online: [https://www.icomos.org/charters/venice\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf) (último acceso 29 abril 2026).

ICOMOS 1975 - CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS, *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico*, 1975, disponible online: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/17.carta-europea-patrimonio.pdf> (último acceso 29 abril 2026).

ICOMOS 2000 - CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS, *Carta de Cracovia del 2000. Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido*, 2000, disponible online: [https://en.unesco.org/sites/default/files/guatemala\\_carta\\_cracovia\\_2000\\_spa\\_orof.pdf](https://en.unesco.org/sites/default/files/guatemala_carta_cracovia_2000_spa_orof.pdf) (último acceso 29 abril 2026).

MONTEJO, VIÑUALES 2011 - A. MONTEJO RÁEZ, O. VIÑUALES MELÉNDEZ, *El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en el valle del Almanzora*, in «revista PH» 2011, 79, pp. 46-47.

NAVARRO ET ALII 2017 - R. NAVARRO, A. S. CRUZ, L. ARRIAGA, J.M. BALUILLÉ, *Characterization of the main types of marble extracted in the area of Macael (Almería, southeastern Spain) and its historical importance*, in «Boletín Geológico y Minero», 2017, 128(2), pp. 345-361.

TORREBLANCA 2011 - J. TORREBLANCA, *Itinerario histórico por la minería del valle del Almanzora*, in «revista PH» 2011, 79, pp. 32-37.

UNESCO 2003 - UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION, *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, UNESCO, 2003, online: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa) (último acceso 29 abril 2026).